SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto: **RESINA PARA HORMIGON IMPRESO**

1.2 Uso recomendado: Renovador de pavimentos de cemento y hormigón impreso. Uso doméstico y profesional**.**

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:

MONESTIR 2000, S.L.
Pol. Pla de la Mezquita, naves 12 y 13.
46800 - XATIVA (Valencia)
Tel.: 96 227 61 34 – Fax: 96 227 61 30
comercial@monestir.com

1.4 Teléfonos Emergencias: Empresa: 96 227 61 34 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

No clasificado como peligroso para la salud ni para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas: -

Palabra de advertencia: -

Indicaciones de peligro: -

Consejos de prudencia: -

Información suplementaria: EUH208: Contiene *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reaccion: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)*. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros:
Mezcla que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:
No aplicable

3.2 Mezcla
Descripción química: Mezcla: Solución acuosa con copolímeros acrílicos.
Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	**Ingredientes**	**% p/p**	**Clasificación según Reg 1272/2008 (**) /** ***Límite de concentración específico***
Nº CAS: 68815-56-5 Nº EINECS: 500-232-7 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2120769938-29-xxxx	Alcoholes, C10-16, etoxilados, sulfosuccinatos, sales de disodio	c < 1%	[Eye Irrit. 2: H319]**

Identificadores	**Ingredientes**	**% p/p**	**Clasificación según Reg 1272/2008 (**) /** *Límite de concentración específico*
Nº CAS: 2634-33-5 Nº EINECS: 220-120-9 Nº Index: 613-088-00-6 Nº Reg. REACH: 01-2120761540-60-xxxx	1,2-bencisotiazol-3 (2H)-ona	c < 1%	Acute Tox.4: H302 Aquatic acute1: H400 Eye Dam.1: H318 Skin Irrit.2: H315 Skin Sens.1: H317 *>=0,05%: Skin Sens. 1 - H317*
Nº CAS: 55965-84-9 Nº EINECS: n.d. Nº Index: 613-167-00-5 NºReg. REACH: n.a.	Masa de reaccion 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	c < 1%	Acute Tox 3: H301 Acute Tox.2: H310-H330 Skin Corr 1C: H314 Skin Sens 1A: H317 Eye Dam.1 H318 Aquatic Acute 1: H400 (M=100) Aquatic Chronic 1: H410 (M=100) EUH071 *>=0,6%: Skin Corr. 1C - H314* *0,06<= % <0,6: Skin Irrit. 2 - H315* *>=0,6%: Eye Dam. 1 - H318* *0,06<= % <0,6: Eye Irrit. 2 - H319* *>=0,0015%: Skin Sens. 1A - H317*

(*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H
[ ]** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS del producto.

Tras ingestión: No inducir el vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No son de esperar efectos agudos. No se conocen síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO_2, CO, NO_X,…) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ninguna especial requerida ante la exposición potencial con el producto derramado (ver epígrafe 8). Evitar pisar derrames, producto resbaladizo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, se debe prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües, con el producto puro, sin diluir previamente en abundante agua. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Despojarse de las prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas de comer.Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima:	5ºC
Tª máxima:	35ºC
Tiempo máximo:	>36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:
Renovador de pavimentos de cemento y hormigón impreso de uso domestico y profesional. No se requieren precauciones especiales.

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:
Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales: Valores límites no establecidos para los componentes individuales.

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m^3	ppm	mg/m^3	
-	-	-	-	-	-

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

8.2 Controles de la exposición:
Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

- Medidas de orden técnico:
  No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas. Se recomienda disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.
- Medidas de protección individual:

  Protección respiratoria: No necesaria. Manipular en lugares bien ventilados.

  Protección específica de las manos: No necesaria

  Protección ocular y facial: no necesaria.
- Protección corporal: No se requiere
- Medidas complementarias de emergencia: No necesarias

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas

Controles de exposición medioambiental:
En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20ºC:	Líquido
Aspecto:	Fluido opaco
Color:	Blanco
Olor:	característico
pH al 100%:	7,0- 8,0

Densidad a 20ºC:	1020 - 1060 Kg/m^3
Densidad relativa a 20ºC:	1,020-1,060
Densidad de vapor a 20ºC:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20ºC:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20ºC:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	100 ºC
Presión de vapor a 20ºC:	2350 Pa
Presión de vapor a 50ºC:	12380 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20ºC:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20ºC:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. >65ºC)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20ºC:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20ºC:	No relevante*
Número de carbonos medio:	No relevante*
Peso molecular medio:	No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:
Dependiendo de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA *(**Actualización)*

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:
En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede causar irritación leve y pasajera por contacto con los ojos
Contacto con la piel: Puede producir irritaciones leves en caso de contacto prolongado ó repetido con la piel.
Ingestión: Puede provocar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales
Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3 (2H)-ona (CAS: 2634-33-5; CE: 220-120-9)	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Masa de reaccion de : 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS nº 55965-84-9; CE: n.d.)	DL50 oral	64 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	87.12 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	0.33 mg/L (4h)	Rata

Sensibilización:
El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):
Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Peligro por aspiración:
El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:
El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:
No se conocen

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA *(**Actualización)*

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3 (2H)-ona (CAS: 2634-33-5; CE: 220-120-9)	CL50	>0,1-1 (96h)	-	Pez
	CE50	>0,1-1 (48h)	-	Crustáceo
	CE50	>0,1-1 (72h)	-	Alga
Masa de reaccion de 5cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS nº 55965-84-9; CE: n.d.)	CL50	0.28 mg/L (96h)	*Lepomis macrochirus*	Pez
	CE50	0.16 mg/L (48h)	*Daphnia magna*	Crustáceo
	CE50	0.018 mg/L (72h)	*Selenastrum carpricornutum*	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:
No disponible datos del formulado. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta

afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3 (2H)-ona (CAS: 2634-33-5; CE: 220-120-9)	BCF	2
	Log POW	1.45
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:
No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:
No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:
No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29	No peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.
Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:
Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2
Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:
  No ingerir.
  Manténgase fuera del alcance de los niños.
  En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).
  COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	**Intervalo de concentración**
Policarboxilatos	15- 30%
Tensioactivos no iónicos	< 5%
Conservante (*benzisothiazolinone, 2-bromo-2-nitropropane-1,3-diol, methylisothiazolinone, methylchloroisothiazolinone*)	

- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:
  - Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
  - Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
  - Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
  - Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.
- Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
  Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:
No requerida.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN *(**Actualización)*

- Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y/o ficha técnica del producto
- Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:
  H310+H330: mortal en contacto con la piel o si se inhala.
  H301: Tóxico en caso de ingestión.
  H302: Nocivo en caso de ingestión.
  H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
  H315: Provoca irritación cutánea.
  H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
  H318: Provoca lesiones oculares graves.
  H319: Provoca irritación ocular grave.
  H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
  H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Consejos relativos a la formación:
  Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- Principales fuentes bibliográficas:
  - http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis
  - http://echa.europe.eu
  - http://eur-lex.europe.eu

- Fichas de Datos de Seguridad de cada componente

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; **>** : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSST: Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
CL50: Concentración letal al 50%;
DL50: Dosis letal al 50% ;
CE50: Concentración efectiva al 50%
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
BCF: Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua
ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)
SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG: International Maritime Dangerous Goods.
IATA: International Air Transport Association.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
n.a.: no aplicable;
n.d.: no disponible

La presente ficha anula la revisión 03 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **los epígrafes: 3, 11, 12 y 16** (**se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.